

# 2448 La SSP-CDMX informa resultados de la eficiencia policial del 16 de julio

Publicado el 17 Julio 2018

## COMUNICADO 2448/18

Diariamente la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), trabaja con el objetivo de robustecer la seguridad en beneficio de la ciudadanía. Este lunes 16 de julio, realizó 588 remisiones de personas en conflicto con la ley, ante el Ministerio Público y el Juzgado Cívico.

La policía capitalina efectuó 80 remisiones con 101 personas detenidas que fueron trasladadas ante el Ministerio Público por estar relacionadas con algún delito.

En cuanto a personas implicadas con delitos de alto impacto, se efectuaron 20 remisiones con 33 detenidos, en distintos puntos de la ciudad.

Ante el Juzgado Cívico fueron remitidas 549 personas, quienes cometieron faltas a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México.

Con estas acciones la Policía de la Ciudad de México reitera el compromiso de trabajar con apego a la tendencia cero en delitos de alto impacto con la finalidad de garantizar mejores condiciones de seguridad y habitabilidad en la capital.

La SSP-CDMX, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS\_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

